

Carmen Jusué, Alfonso Carlosena, Alfonso Sánchez-Tabernero y Luis J. Fernández observan cómo la consejera firma el acuerdo. Foto: Unai Berviz

## Universidades y Educación llevan la investigación a los colegios

Firmado un convenio entre el Gobierno, la UPNA, la UN y las dos UNED para fomentar este campo

Educación del Gobierno de Navarra y las universidades de la Comunidad foral (Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra, UNED Pamplona v UNED Tudela) firmaron ayer un convenio para la realización de actividad investigadora en centros educativos financiados con fondos públicos. El convenio tiene como fin "facilitar y promover la transferencia y transmisión de conocimiento entre el entorno académico investigador y el mundo docente no universitario".

El acuerdo fue firmado en un acto celebrado en el Palacio de Navarra por la consejera de Educación, María Solana: el rector de la UPNA. Alfonso Carlosena; el rector de la Universidad de Navarra. Alfonso Sánchez-Tabernero; la directora del centro asociado de la UNED en Pamplona, Carmen Jusué; y el director del centro asociado de la UNED en Tudela, Luis J. Fernández. En concreto, a través de este convenio que regula la realización de la actividad investigadora en centros educativos públicos de Navarra, los equipos investigadores se comprometen a "proveer jor-

PAMPLONA - El Departamento de nadas de transmisión del conocimiento al personal docente interesado de los centros educativos implicados sobre la investigación realizada y sobre áreas de investigación de especial interés para el centro sobre las cuales el equipo investigador tenga conocimiento o experiencia". Además, este acuerdo, que tendrá una duración máxima de cuatro años, permitirá a los equipos investigadores de cada universidad ponerse en contacto con los centros educativos interesados. Para ello, el Departamento de Educación, a través del Servicio de Universidades, abrirá una convocatoria mediante la cual se publicará la lista-catálogo de centros educativos interesados en participar. Por su parte, los centros educativos que participen en las actividades de investigación se comprometerán a facilitar la actividad investigadora a nivel de espacios y horarios, así como de las sesiones de transmisión del conocimiento posteriores para el personal docente. Además, informarán a la comunidad educativa sobre el resultado obtenido en la investigación o investigaciones llevadas a cabo en el cen-

Tras la firma del acuerdo, la consejera de Educación, María Solana, destacó el "enorme valor" de este convenio, con el que tanto el Departamento como las universidades muestran que son "conscientes" de "la importancia de acercar los hallazgos de investigación en materia educativa a la práctica docente y la necesidad de maximizar su impacto a través de la transmisión del conocimiento más allá de entornos puramente académicos". Igualmente, puso en valor que la Administración "necesita nutrirse de los hallazgos de investigación en materia educativa que le permitan toman decisiones en áreas de su competencia, tales como la atención a la diversidad, el aprendizaje de lenguas o la eficacia de diferen-

tes metodologías, con información

al máximo rigor", explicó.

## RECTORES Y DIRECCIONES

## SATISFACCIÓN EN LOS CAMPUS

• Valoraciones. Tanto los rectores de la UPNA y la UN (Alfonso Carlosena y Alfonso Sánchez-Tabernero) como la directora y director de los centros de la UNED en Pamplona y Tudela (Carmen Jusué y Luis J. Fernández) coincidieron en resaltar la importancia del acuerdo y el compromiso de la educación superior tanto con la investigación como con la divulgación científica. Carlosena habló de dar "valor añadido": Sánchez-Tabernero, de que el futuro está en la "innovación", mientras que Jusué calificó de "acierto" el convenio y Luis J. Fernández resaltó la idea de trabajar el "feedback del conocimiento".